| Secretaría de Salud / Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E. | | | |
|---|---|---|---|
| **CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO U ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS (OPS) PARA PROCESO DE PAGO POR TESORERIA** | Versión | 3 | ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. |
| | Fecha de aprobación | 2/15/2018 | |
| | Código: | 04-02-FO-0002 | |

INFORMACIÓN DEL CONTRATISTA

| | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| NOMBRE DEL CONTRATISTA: | DORA LILIA RAMIREZ LEÓN | | | | | | | |
| TIPO DE DOCUMENTO: | C.C | X | C.E | | No. | 23623365 | | |
| CORREO ELECTRONICO: | koalita0910@gmail.com | | | | CELULAR: | 3203454548 | | |
| UNIDAD DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD: | | | | | SUBRED | | | |
| UBICACIÓN DEL SERVICIO: | URG OBSERVACIÓN USS HOSPITAL BOSA | | | | SEDE: | SUBRED | | |
| CENTRO DE COSTOS: | Centro de costo | % | | | | | | |
| | BO37B02 | 100 | | | | | | |
| ENTIDAD FINANCIERA: | BANCO DAVIVIENDA S.A | | | | TIPO DE CUENTA: | AHORRO | | |
| NUMERO DE CUENTA BANCARIA | 5270091654 | | | | | PENSIONADO | NO | |

INFORMACIÓN PARA EL PAGO DEL CONTRATO U ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| NÚMERO DE CONTRATO | 4378 | | | VIGENCIA | 2024 | | |
| NÚMERO DE CDP | 339 | FECHA | 2024-01-24 15:34:13.000 | NÚMERO DE CRP | 16411 | FECHA | 2024-02-01 13:00:00.000 |
| OBJETO DEL CONTRATO: | PROFESIONAL EN ENFERMERIA | | | | | | |
| PERIODO CERTIFICADO: | DESDE | FECHA INICIAL | HASTA | FECHA FINAL | | | |
| | | 2024-02-01 | | 2024-02-29 | | | |
| VALOR HONORARIOS MENSUALES: | $1,807,104 | | | | | | |
| TIPO DE SERVICIOS | Asistencial | RESERVA DE GLOSA 0% | N/A | | | | |

OBSERVACIONES: (Descuentos, incapacidades, licencias de maternidad y pagos por porcentaje. O cualquier otra novedad que repercuta en el pago de honorarios, alivios tributarios) es de anotar que para los alivios tributarios se debe allegar los soportes.

CONTROL DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO

| CONCEPTO | VALORES |
|---|---|
| VALOR TOTAL DEL CONTRATO MAS ADICIONES: | $5,251,896 |
| VALOR EJECUTADO | $1,807,104 |
| VALOR A PAGAR AL CONTRATISTA | $1,807,104 |
| VALOR A LIBERAR | $0 |
| SALDO POR EJECUTAR | $3,444,792 |
| PORCENTAJE DE EJECUCIÓN | 34% |

El interventor o supervisor del contrato CERTIFICA QUE:

Se verifica el cumplimiento del mínimo valor de los aportes al sistema de seguridad social en salud y pensiones pagado en el mes. Los honorarios inferiores a $2.194,507 el valor para IBC debe ser sobre un salario mínimo legal vigente.

| Número de Planilla | IBC DE COTIZACION | APORTE A SALUD 12.5% IBC | APORTE PENSION 16% IBC | NIVEL ARL | APORTE ARL | TOTAL APORTES |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 1060395909 | $908,526 | $113,566 | $145,364 | 3 | $22,132 | $281,062 |

Dado en Bogotá a los veintinueve(29) días del mes de Febrero de 2024. Lo anterior para que surta el pago pertinente.

CONSTANZA MOSQUERA RODRIGUEZ
52705161
Supervisor

Constancia virtual de la cuenta de cobro aprobada por la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.

Todos los derechos reservados de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E..
Copyright © 2021

Copia Certificada Subred Suroccidente

Secretaría de Salud
Subred Integrada de Servicios de Salud
Sur Occidente E.S.E.

CERTIFICACIÓN DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

| OBLIGACIÓN | ACTIVIDADES | PRODUCTOS |
|---|---|---|
| Prestar servicios profesionales de enfermería a los pacientes y usuarios, aplicando las normas establecidas por la institución, cumpliendo con los preceptos del Sistema Obligatorio de Garantía de Calidad, como principio rector en el servicio de URGENCIAS | Se prestaron servicios de enfermería a todos los pacientes hospitalizados en el servicio de URGENCIAS durante el mes de FEBRERO/24, teniendo en cuenta los diferentes procesos establecidos por la institución. | Se evidencia en las notas de enfermería de los pacientes hospitalizados, en el servicio de URGENCIAS |
| Coordinar en el área de URGENCIAS actividades y tareas inherentes a la atención de los pacientes, teniendo en cuenta la preparación, tratamiento y las habilidades individuales del personal brindando un optimo cuidad | Teniendo en cuenta las habilidades individuales del personal que labora en el servicio de URGENCIAS en el mes FEBRERO/24, se distribuyen las diferentes actividades de enfermería para así brindar un cuidado optimo y con calidad. | NO APLICA |
| Realizar las actividades de salud brindando cuidado directo al paciente de URGENCIAS utilizando las técnicas antisépticas establecidas en los protocolos y procedimientos fijados por la institución. | Siempre antes de realizar actividades que implican el cuidado directo de los pacientes hospitalizados en el servicio de URGENCIAS en el mes de FEBRERO/24 se aplica todo lo descrito el los diferentes protocolos establecidos por la institución. | Se evidencia en las notas de enfermería de los pacientes hospitalizados, en el servicio de URGENCIAS |
| Identificar, analizar y reportar signos de alarma presentados a los pacientes a su cargo e informar oportunamente al medico del área sobre las situaciones de emergencia y riesgos que pueda tener el paciente en el servicio de URGENCIAS | Al momento de identificar alguna anormalidad durante la hospitalización de los pacientes del servicio de URGENCIAS en el mes de FEBRERO/24 se informa de manera inmediata al medico disponible y se registra en las notas de enfermería. | Se evidencia en las notas de enfermería de los pacientes hospitalizados, en el servicio de URGENCIAS |
| Verificar el adecuado uso y organización de la historia clínica propendiendo por su correcto diligenciamiento y custodia en el servicio de URGENCIAS | Proceso que se realiza a diario cuando se hace revisión de las historias clínicas durante el mes de FEBRERO/24 en el servicio de URGENCIAS | Se evidencia en las historias clínicas de URGENCIAS durante el mes FEBRERO/2024 |
| Cumplir con las actividades dirigidas a identificar, controlar y reducir los factores de riesgo biológico, ambiente y de la salud que se puedan producir por el inadecuado manejo de los residuos en el servicio de URGENCIAS | En el servicio de URGENCIAS en el mes de FEBRERO/2024 Se utilizaron todas las normas de bioseguridad para disminuir dichos riesgos | Se evidencia en las notas de enfermería de los pacientes hospitalizados, en el servicio de URGENCIAS |
| Promover y aplicar las acciones de humanización y seguridad en los pacientes y servicio de URGENCIAS | Se evidencia en las notas de enfermería de los pacientes hospitalizados, en el servicio de URGENCIAS | Se evidencia en las notas de enfermería de los pacientes hospitalizados, en el servicio de URGENCIAS |
| Participar en la coordinación y ejecución de las labores de apoyo y diagnostico terapéutico de los diferentes servicios de urgencias | Se verifica que los diferentes apoyos diagnósticos ordenados se realicen a cabalidad según disponibilidad de la institución. | NO APLICA |
| Reportar accidentes de trabajo e informar actividades que vayan en contra de la salud del paciente | Durante el mes de FEBRERO/2024 NO APLICA | NO APLICA |
| Prestar servicios profesionales de enfermería a los pacientes y usuarios, aplicando las normas establecidas por la institución, cumpliendo con los preceptos del Sistema Obligatorio de Garantía de Calidad, como principio rector en el servicio de URGENCIAS | Se prestaron servicios de enfermería a todos los pacientes hospitalizados en el servicio de URGENCIAS durante el mes de FEBRERO/2024, teniendo en cuenta los diferentes procesos establecidos por la institución | Se evidencia en las notas de enfermería de los pacientes hospitalizados, en el servicio de URGENCIAS |
| Recibir y entregar turno de 19:00 pm a 07:00 pm en URGENCIAS según programación de turno aplicando los procedimientos difundidos para tal fin y conforme a las actividades programadas por el hospital | Se recibió oportunamente turno a las 19:00 pm y se entrego a las 07:00 am al personal de enfermería entrante | Se evidencia en el libro de folio en el servicio de URGENCIAS |
| Coordinar en el área de URGENCIAS actividades y tareas inherentes a la atención de los pacientes, teniendo en cuenta la preparación, tratamiento y las habilidades individuales del personal brindando un optimo cuidad | Teniendo en cuenta las habilidades individuales del personal que labora en el servicio de URGENCIAS en el mes de FEBRERO/2024, se distribuyen las diferentes actividades de enfermería para así brindar un cuidado optimo y con calidad. | NO APLICA |
| Coordinar en el área de URGENCIAS actividades y tareas inherentes a la atención de los pacientes, teniendo en cuenta la preparación, tratamiento y las habilidades individuales del personal brindando un optimo cuidad | Teniendo en cuenta las habilidades individuales del personal que labora en el servicio de URGENCIAS en el mes de FEBRERO/2024, se distribuyen las diferentes actividades de enfermería para así brindar un cuidado optimo y con calidad. | NO APLICA |

Copia Controlada
Subred Suroccidente

| | | |
|---|---|---|
| Identificar, analizar y reportar signos de alarma presentados a los pacientes a su cargo e informar oportunamente al medico del área sobre las situaciones de emergencia y riesgos que pueda tener el paciente en el servicio de URGENCIAS | Al momento de identificar alguna anormalidad durante la hospitalización de los pacientes del servicio de URGENCIAS en el mes de FEBRERO/2024 se informa de manera inmediata al medico disponible y se registra en las notas de enfermería. | Se evidencia en las notas de enfermería de los pacientes hospitalizados, en el servicio de URGENCIAS |
| Verificar el adecuado uso y organización de la historia clínica propendiendo por su correcto diligenciamiento y custodia en el servicio de URGENCIAS | Proceso que se realiza a diario cuando se hace revisión de las historias clínicas durante el mes de FEBRERO/2024 en el servicio de URGENCIAS. | Se evidencia en las historias clínicas de URGENCIAS durante el mes FEBRERO/2024 |
| Cumplir con las actividades dirigidas a identificar, controlar y reducir los factores de riesgo biológico, ambiente y de la salud que se puedan producir por el inadecuado manejo de los residuos en el servicio de URGENCIAS | En el servicio de URGENCIAS en el mes de FEBRERO/2024 Se utilizaron todas las normas de bioseguridad para disminuir dichos riesgos. | Se evidencia en las notas de enfermería de los pacientes hospitalizados, en el servicio de URGENCIAS |
| Promover y aplicar las acciones de humanización y seguridad en los pacientes y servicio de URGENCIAS | Durante la hospitalización de los pacientes en el servicio de URGENCIAS en el mes de FEBRERO/2024se tiene un trato digno y humanizado. | Se evidencia en las notas de enfermería de los pacientes hospitalizados, en el servicio de URGENCIAS |
| Participar en la coordinación y ejecución de las labores de apoyo y diagnostico terapéutico de los diferentes servicios de urgencias | Se verifica que los diferentes apoyos diagnósticos ordenados se realicen acabalidad según disponibilidad de la institución | NO APLICA |
| Participar en la coordinación y ejecución de las labores de apoyo y diagnostico terapéutico de los diferentes servicios de urgencias | Durante el mes de FEBRERO/2024 NO APLICA | NO APLICA |

CONSTANZA MOSQUERA RODRIGUEZ
52705161
Supervisor

---

Constancia virtual de la cuenta de cobro aprobada por la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.

Todos los derechos reservados de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E..
Copyright © 2021

Copia certificada Subred Suroccidente